



00003882

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca,

17 AGO 2020

VISTOS:

- 1.- El reglamento N° 8922 de fecha 04 de Diciembre de 2018, publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de diciembre de 2018, que modifico la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Casablanca.-
- 2.- Lo solicitado por el Jefe de Recursos Humanos.
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO

- 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio 1040 de fecha 01 de enero de 2019, el funcionario de planta Don Marco Araneda Díaz, cédula de identidad número fue designada en el cargo de planta Municipal, estamento Auxiliar, Grado 14.-
- 2.- Que, desde el 2 de enero 2009 hasta el 29 de enero 2020, se ha desempeñado en la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, como auxiliar de servicios menores.
- 3.- Que, ante la necesidad de reforzar las labores propias de la Dirección de Desarrollo Comunitario de esta municipalidad.
- 4.- Que dicha destinación debe ser aprobada por acto administrativo.-



DECRETO:

- I.- Regularícese y destínese al funcionario de la planta municipal Don Marco Araneda Díaz, Cedula de identidad Auxiliar, Grado 14, al cumplimiento de funciones de labores de auxiliar en la Dirección de Desarrollo Comunitario y otras que le encomiende su jefatura directa, que por razones de buen servicio, deberá asumir sus funciones a contar del día 31 de enero 2020, hasta que lo estime pertinente su jefatura directa.
- II.- El Jefe de Recursos Humanos y la Directora de Desarrollo Comunitario deberán velar por el cumplimiento del presente Decreto.

III.- ANQTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

RRHH
DAF
RMR/JRC/DCS/dsc

Fwd: Memo N°303/2020 Solicita autorización para regularizar Decretos Alcaldicios de Marco Araneda

De : Debora Santibanez
<dsantibanez@municipalidadcasablanca.cl>

17 de ago. de 2020 13:03

3 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: Memo N°303/2020 Solicita autorización para regularizar Decretos Alcaldicios de Marco Araneda



Para : Alcaldia <alcaldia@municipalidadcasablanca.cl>

Estimada Karina:

Junto con saludar, reenvió.

Atte.
DSC

De: "Recursos Humanos" <rrhh@municipalidadcasablanca.cl>

Para: "Alcaldía" <alcaldia@municipalidadcasablanca.cl>

CC: "dsantibanez" <dsantibanez@municipalidadcasablanca.cl>

Enviados: Miércoles, 12 de Agosto 2020 10:24:54

Asunto: Memo N°303/2020 Solicita autorización para regularizar Decretos Alcaldicios de Marco Araneda

Estimado Alcalde:

Junto con saludar, solicito autorización para regularizar Decreto Alcaldicio de Destinación y modificación horaria de Don Marco Araneda Díaz, run: 12.848.074-9 a contar del día 31 de enero 2020.-

Se despide,
Atte.